



ACUERDOS CONSEJERÍA DE FOMENTO ENERO 2018

Legislatura 2015 - 2019



CONSEJERÍA DE FOMENTO		
PROPUESTA	ACUERDO	ACCIONES DESARROLLADAS
<p><u>PSOE (29/01/18):</u></p> <p>Propuesta relativa a realizar una actuación urgente e integral en las tres fases de la Bda. Bermudo Soriano:</p> <p>Instar al Gobierno de la Ciudad a realizar una actuación urgente e integral en las tres fases de la Barriada de Bermudo Soriano que mejore las condiciones de accesibilidad, seguridad y limpieza, entre otras.</p>	<p><u>ACUERDO:</u></p> <p>Realizar una actuación urgente e integral en las tres fases de la Barriada de Bermudo Soriano que mejore las condiciones de accesibilidad, seguridad y limpieza, entre otras.</p>	<p>Con el Plan Integral de Accesibilidad se logrará obtener un estudio diagnóstico de todas estas zonas, con las pertinentes propuestas de actuación, que le dará a la Ciudad la base para elaborar los proyectos de accesibilidad pertinentes y, previa asignación presupuestaria, poder llevarlos a efecto. La previsión es tener el estudio diagnóstico de toda la ciudad para mediados del 2.019. Después la ciudad deberá planificar y priorizar las actuaciones a realizar, elaborar los proyectos y ejecutarlos.</p> <p>En materia de limpieza, se ha realizado una actuación completa en el mes de abril de 2018 (montes, desbroce etc.)</p>
<p><u>MDyC (19/02/18):</u></p> <p>Propuesta relativa al adecentamiento de la Barriada de San Amaro:</p> <p>SOLICITAMOS al Pleno de la Asamblea que</p>	<p><u>ACUERDO:</u></p> <p>Proceder al estudio y posterior adecentamiento de la barriada de San Amaro, teniendo en cuenta la iluminación y el aseguramiento de la ladera y cuantos elementos sean precisos, con objeto de</p>	<p>Con el Plan Integral de Accesibilidad se logrará obtener un estudio diagnóstico de todas ellas, con las pertinentes propuestas de actuación, que le dará a la Ciudad la base para elaborar los proyectos de accesibilidad pertinentes y, previa asignación</p>



<p>proceda al estudio y posterior adecentamiento de la barriada teniendo en cuenta la iluminación, y el aseguramiento de la ladera y cuantos elementos sean precisos con objeto de asegurar la accesibilidad y seguridad de las personas que residen en la barriada.</p>	<p>asegurar la accesibilidad y seguridad de las personas que residen en la barriada.</p>	<p>presupuestaria, poder llevarlos a efecto.</p> <p>La previsión es tener el estudio diagnóstico de toda la ciudad para mediados del 2.019. Después la ciudad deberá planificar y priorizar las actuaciones a realizar, elaborar los proyectos y ejecutarlos.</p> <p>Respecto de la iluminación la Ciudad, a través de la Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad tiene en marcha un plan de renovación de luminarias que incluye toda esta zona.</p>
--	--	---